

ASSIST VISA – VISA A ESTADOS UNIDOS

Documentos requeridos:

Entregar a su asesor para iniciar la solicitud:

- Formulario con la información rellena.
- 1 foto 5x5 a color, fondo blanco, opaca sin brillo, tomada del cuello hacia arriba, en físico y en digital en forma JPG con un peso no mayor a 240KB. (La digital nos la puede enviar por WhatsApp o correo electrónico)
- Copia a color del pasaporte vigente. Si tuvo antes una visa americana adjuntar una copia de la misma y de carnet de identidad.

Documentos de respaldo (según el caso):

- Certificado de trabajo especificando el cargo, antigüedad y monto que percibe mensualmente.
- Extractos y certificado de aportes a la AFP/Gestora.
- Las 6 últimas boletas de pago (si no tuviera una certificación de la empresa especificando que no emiten boletos de pago).
- Copia a color del NIT si tuviera empresa propia y los últimos 3 impuestos pagados del formulario 200 y 400 IVA-IT.
- Los últimos impuestos pagados sobre inmuebles o vehículo.
- Extractos bancarios de movimientos de los últimos 6 meses en cuenta corriente o de caja de ahorro, con sello seco del banco.
- Papeletas que acredite depósitos a plazo fijo si tuviera.
- Presentación de documentos de otros ingresos económicos si tuviera.
- Para menores de edad se deberá presentar el original del permiso de viaje.
- Certificado de matrimonio vigente y copia de libreta de familia.
- Certificado de nacimiento vigente si es menor.
- Certificado de estudios de la universidad o colegio.
- Si es extranjero debe tener permanencia en el País.
- Si ha trabajado en la misma empresa en otra ciudad, adjuntar certificación.

Costo de la Visa:

- Tasa Consular: 185.00 USD
- FedEx: 15.00 USD

Nota: Los costos asociados con la solicitud de visa son abonados directamente a la Embajada Americana, quien es responsable del proceso de la visa; estos costos no son reembolsables en caso de que la visa no sea aprobada.

Costo de Servicio de Asesoramiento: USD 67.09 (Costo del dólar de acuerdo al precio referencial publicado diariamente)

Servicio Incluye:

- Completar el Formulario DS-160 con información personal del cliente que nos proporciona en el formulario de información básica.
- Solicitar el Pago del Fee Consular a la Embajada Americana.
- Fijar Cita para la entrevista en la ciudad de La Paz, con Fecha y hora específica.
- Revisión de Documentos de respaldo del cliente.
- Armar carpeta de documentos de respaldo del cliente para presentar en la entrevista.
- Asesoramiento y recomendaciones previas a la entrevista en la Embajada Americana.

Importante: Consulte la disponibilidad de citas en la embajada con su asesor de trámites. Una vez asistida la cita, en caso de que el visado sea aprobado, el retorno del pasaporte puede demorar entre 5 a 15 días hábiles.

Nuestro servicio se limita a brindar asesoramiento en el proceso de solicitud de visas debido a que la decisión final recae exclusivamente en las autoridades consulares del país de destino.

